	POLITICA DE GESTION INTEGRADA	EDICIÓN Nº 8
		FECHA: 11/02/2021
	ANEXO1 -MGI	Página 1 de 5


POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

La empresa INSAMETAL SL cuyo alcance del sistema de gestión en cuanto a la actividad es:

PRODUCCIÓN, PINTADO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA Y ELEMENTOS METALICOS DE SEGURIDAD VIAL: BARRERAS ACÚSTICAS, BARANDILLAS Y VALLAS ANTIBANDALICAS,

asume los siguientes, como **principios** que conforman su Política de Gestión Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Prevención de Riesgos Laborales:

- Esta política es apropiada a la naturaleza y magnitud de los riesgos para la SST y medioambientales.
- **Se incluye un compromiso de prevención de daños y deterioro de la salud y de Mejora continua** de la gestión integrada y del desempeño del mismo.
- Insametal se compromete **a eliminar los peligros y reducir los riesgos, además de la participación y consulta de los trabajadores.**
- Dirección trabaja constantemente para proporcionar **condiciones de trabajo seguras y saludables a sus trabajadores con el fin de evitar lesiones laborales.**
- El compromiso de la Organización en el **cumplimiento** de los **Requisitos Legales, Normativos y otros** que la Organización suscriba en materia de Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales.
- El establecimiento por parte de la Dirección de revisión de **objetivos y metas viables** para la Organización, realizando un **seguimiento** de los mismos a través de los **indicadores** pertinentes y basados en las siguientes líneas maestras:
 - Llevar a cabo los trabajos de la organización de forma sostenida con el Medioambiente
 - Aumentar la seguridad y salud de sus empleados
 - Basar la rentabilidad y crecimiento de nuestra organización en la productividad de su personal.
 - La mejora continua de nuestros procesos
 - Garantizar el control y conservación de los datos manejados por la organización
- Esta política queda documentada, implantada y mantenida en vigencia.
- La política queda comunicada a todas las personas que trabajan en **Insametal S.L.**, a través de su entrega en las reuniones existentes con el personal y se les hace conscientes de sus obligaciones individuales en materia de SST, para ello se queda leída y entendida por todos ellos. Además, queda colgada en el tablón de anuncios de taller para su consulta.
- La política está a disposición de las partes interesadas que afectan a **Insametal S.L.**
- Esta política se comprueba anualmente, durante la realización de la revisión por la Dirección, asegurando que que sigue siendo pertinente y apropiada para la actividad y alcance de **Insametal S.L.**
- Cumplimiento de las expectativas en los servicios prestados y satisfacción de los clientes, a través de:
 - Poner al servicio del cliente todos nuestros conocimientos y experiencia para maximizar su **desarrollo económico y organizativo.**
 - Incrementar la confianza de nuestros clientes, implicándonos en la solución de sus problemas, actuando con **ética, honestidad y confidencialidad de la información y los datos manejados.**
 - Trabajar en un sistema a medida del cliente que se adapte a las particularidades de su organización.
 - Interpretar el contenido de la normativa y legislación de forma amplia y creativa para cada caso.
 - Respetar la autonomía del cliente para la toma de decisiones.
- La **protección activa de la salud y la seguridad de sus empleados**, como principio básico para el desarrollo de nuestra actividad, consiguiendo unos procesos y operaciones **seguros** tanto para las personas de la Organización como para los clientes y sociedad en general, mediante:
 - Aseguramiento de unas condiciones ambientales de trabajo adecuadas
 - Mantenimiento y adecuación del lugar de trabajo a la normativa vigente en materia de PRL.
 - La adecuada formación e información del personal en materia de PRL

	POLITICA DE GESTION INTEGRADA	EDICIÓN Nº 8
		FECHA: 11/02/2021
	ANEXO1 -MGI	Página 2 de 5

- La **conservación del Medio Ambiente**, como función asumida por la organización, tanto para el centro de trabajo como para su entorno social.
- **Evaluación** y consideración de los **efectos que nuestra actividad pueda provocar sobre el Medio Ambiente**, introduciendo las mejoras necesarias con el fin de proteger de forma eficaz a las personas, instalaciones y entorno, contribuyendo a la **minimización** de la **contaminación** y **preservación de los recursos naturales** a través de:
 - **Soporte informatizado** de documentos y reutilización de papel impreso
 - Empleo de equipos y aparatos de **bajo consumo** eléctrico
 - **Recogida selectiva** y minimización de residuos y consumos de recursos naturales
- El compromiso de la Dirección a **aportar los recursos humanos y materiales** para garantizar una **formación** del personal acorde con los aspectos de Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales, que facilite su implicación en la interpretación y cumplimiento de los procedimientos e instrucciones elaborados a tal fin.
- El compromiso de la Dirección de **prevenir la contaminación**, aplicando en sus procesos de funcionamiento principios de **mejora continua**, proporcionando la información legal exigible y prevista en el Sistema de Gestión Integrada
- Extender estos principios a nuestros proveedores, clientes y demás agentes que participan en el proceso.

Fecha 11/02/2022



Director Gerente